

## 5.5 LA CORTE PENAL INTERNACIONAL



### OBJETIVO

Aplicar los conocimientos obtenidos en la sección sobre la Corte Penal Internacional

### ACTIVIDAD

Completar espacios en blancos

### NECESITAS

Papel y lápiz para escribir

### INSTRUCCIONES:

Pídele a algún adulto, ya sea tu maestro o algún familiar que te narre una experiencia o un suceso que haya conocido de cómo se protegen los Derechos Humanos en México y compárenlo con lo que han aprendido en el curso.

Paso  
**1**

Lee con atención la sección que habla sobre la Corte Penal Internacional y subraya los aspectos más relevantes.

Paso  
**2**

Con base en la información leída, llena los espacios en blanco de cada frase.

1. El Derecho Penal fue formalizado a partir de la \_\_\_\_\_.
2. El 17 de julio de 1998 fue adoptado el \_\_\_\_\_, que es la base para el establecimiento de \_\_\_\_\_.
3. Juzgar a las personas que han cometido crímenes de genocidio, de guerra, de lesa humanidad y de agresión es el \_\_\_\_\_ de la Corte Penal Internacional.
4. El Estatuto de Roma entró en vigor al ser ratificado por \_\_\_\_\_ países en el año de \_\_\_\_\_.
5. El Derecho Penal Internacional es la rama del derecho que se encargará de \_\_\_\_\_ que impliquen \_\_\_\_\_ de la persona humana.